

Sección Concursos

Llamado: 094/22

Área de Patología Molecular Estomatológica

1 cargo de Profesor Adjunto efectivo, 30 hs. sem., puesto nro 1512.

Inscripciones desde el 25/11/2022 al 03/03/2023 hasta las 12hs.

No se realizarán inscripciones del 26/12/2022 al 31/01/2023.

Resolución nº 10 del Consejo de Facultad de fecha 10 de noviembre de 2022 (expediente nº 091130-000057-22).

Perfil del cargo

Es un cargo de adscripción alta por lo cual deberá cumplirse de forma integral las funciones sustantivas establecidas en el artículo 1 del Estatuto del Personal Docente vigente, siendo prioritarias las de investigación y enseñanza.

Para este cargo se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente. Se valorarán especialmente antecedentes de formación, enseñanza e investigación, en áreas vinculadas a las a la odontología, estomatología, patología bucal, fundamentalmente en lo referente a neoplasias de la cavidad bucal.

En particular, se valorará la experiencia de investigación en dichas áreas, reflejada en contribuciones centrales a publicaciones científicas, así como en el manejo de técnicas fundamentales para el estudio de las bases moleculares de las patologías orales a desarrollarse en el Laboratorio de Patología Molecular. Dichas técnicas incluirán: realización de técnica de inmunohistoquímica en diversos modelos de patologías bucales, la detección de agentes patógenos tales como en patologías bucales, y técnicas generales de biología molecular y celular aplicadas en el contexto de estudiar las bases moleculares de las patologías bucales.

En enseñanza de grado se deberá participar en los cursos de Patología 2, Electiva de Patología Molecular en Odontología y BBO4, u otros que pudieran surgir vinculados a las temáticas mencionadas en el párrafo anterior

Propuesta de trabajo

Se deberá presentar una propuesta de trabajo que estará enmarcada en los dos primeros años posteriores a la designación del cargo. La propuesta deberá tener una extensión máxima de cuatro carillas A4, Times New Roman 12, interlineado 1,5. Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorará específicamente la pertinencia de la propuesta, viabilidad y vínculo con las actividades curricular de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación en investigación.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$220) y venir con su firma, presentándolo personalmente.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato PDF al correo electrónico: formularioconcursos@odon.edu.uy, indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel), el trabajo (formato digital y papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma **personal, ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente.

Consultas: concurso@odon.edu.uy